

Informe Pormenorizado de Control Interno

Oficina de Control Interno

Agosto a Noviembre de 2016



Huila resiliente, territorio natural de paz

OBJETIVO: Publicar con la periodicidad que otorga el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, un informe pormenorizado cuatrimestral del estado del control interno de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, en la página web de la Corporación.

ALCANCE: Aplica para la evaluación de los trece elementos y seis componentes de los Modelos: Planeación y Gestión, Evaluación y Seguimiento y Eje transversal de Comunicación e Información; del Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014, actualizado por el Decreto 943-2014.

PERÍODO EVALUADO: De agosto a noviembre de 2016

Desde la Oficina de Control Interno, de manera continua se han facilitado los siguientes elementos técnicos y administrativos que orientan el Sistema: valoración de riesgos, acompañamiento, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de autocontrol y relación con entes externos.

El presente documento refleja las actividades desarrolladas por la Corporación en el período evaluado, para garantizar la implementación del Control Interno, por medio de los dos (2) Módulos y un (1) eje transversal contemplados en la herramienta “MECI” establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y mediante su actualización en el Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014, con el fin de modernizar y adecuar la herramienta de control de la Administración Pública a las normas y estándares internacionales:

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1. Componente Talento Humano

1.1. Acuerdo, Compromisos y Protocolos Éticos

- ✓ Como se ha vislumbrado en anteriores informes, desde el año 2007 la Entidad cuenta con el Código de Ética y Principios Corporativos y desde entonces, la promoción es realizada por la Oficina de Planeación y de Comunicaciones a través de las Agendas anuales y afiches ubicados en sitios estratégicos de cada una de las Territoriales y Sede Principal.

1.2. Desarrollo del Talento Humano

- ✓ La Corporación tiene definida la actividad de Inducción a los funcionarios que se vinculan a la planta de personal, de la cual se genera un registro del SIG, la cual además incluye la presentación del Manual de Funciones. En el período objeto del informe, no hubo vinculación de funcionarios.
- ✓ Se resalta además, el compromiso de la Dirección para garantizar la efectividad del seguimiento a los procesos institucionales, mediante la realización del Curso – Taller Actualización de Auditores Internos de Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Ambiental, en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Redacción de No Conformidades y Acciones Correctivas (Análisis de causas) dirigida a un

grupo de 15 auditores internos; jornada desarrollada el día 14 y 15 de Julio de 2016, con una intensidad horaria de 16 horas.

- ✓ La Corporación realiza actividad de Reinducción a la totalidad de funcionarios de planta y contratistas de manera anual. En la presente vigencia se realizó en el mes de mayo.
- ✓ Entre Julio y Noviembre de 2016, en desarrollo del Plan Institucional de Capacitaciones 20 funcionarios participaron de capacitaciones externas en temas como:
 - Taller regional de presentación y socialización de lineamientos y criterios técnicos para la estimación de caudal ambiental y modelación del recurso hídrico.
 - Taller de Identificación de Ejes temáticos y construcción matriz de pruebas II Parte CNSG
 - Taller Ambiente y Paz
 - Metodología de tasación de multas
 - Encuentro Nacional de Control Interno: Rol de control interno para una gestión pública eficiente, analítica del triángulo de fraude, riesgos en la redacción del informe de auditoría internos, que nos dice la economía del comportamiento sobre el autocontrol y la honestidad, eficiencia y eficacia del control interno, los jefes de control interno como agentes de cambio en las entidades del estado.
 - Seminario novedades normativas en la gestión integral de residuos sólidos
 - Curso internacional en manejo de áreas protegidas
 - Los regímenes de responsabilidad de los servidores públicos
 - Encuentro Nacional de Control Interno DAFP
 - Sistema único de gestión e información litigiosa del estado e-KOGUI
 - Gobernanza forestal
 - Foro Red Global del Planeamiento Nacional en Adaptación
 - Plan Sectorial Min Minas
 - III Encuentro Autoridad Ambiental Minera- Autoridad Ambiental - III minería bien hecha, territorios y post conflicto
 - Mesa de Trabajo Transformación Conflictos relacionados con el Recurso Hídrico
 - Taller Socialización Tasa Compensatoria por caza de Fauna Silvestre
 - Seminario Cambio Climático y Biodiversidad
 - XIX Encuentro Nacional y XIII Internacional de Semilleros de Investigación
 - Curso Manejo Forestal
 - Taller de Capacitación Libro de Operaciones dirigidos a profesionales territoriales y personal Red Cam
 - Taller Gestión Integral de los Bifenilos Policlorados PBC
 - Taller SIAC
 - Taller Gestión del Riesgo en Incendios Forestales
 - Taller de seguridad sobre medidas prioritarias para Colombia para el cumplimiento de las metas Aichi 10 y 11
 - Aplicativo Tremactos
 - Taller IMG

- ✓ Entre tanto, el 18 de Noviembre se realiza capacitación grupal “*Sé la Versión de Ti Mismo*” en la que participó la totalidad del personal de planta y algunos contratistas, con asistencia de 120 personas.
- ✓ En desarrollo del Programa de Bienestar Social e Incentivos, se realiza el día 18 de noviembre en horas de la tarde una jornada recreativa y deportiva para todo el personal de la Corporación. Se realizaron actividades de trabajo en equipo y aeróbicos.
- ✓ Un importante grupo de 40 funcionarios participaron los días 25, 26 y 27 de noviembre en la Ciudad de Armenia de las IV Olimpiadas Intercars, en las disciplinas de fútbol masculino, microfútbol y baloncesto en las dos ramas, voleibol mixto y tejo; en las instalaciones de Comfenalco-Quindío. La delegación huilense se coronó campeona en las disciplina de voleibol mixto. el equipo de microfútbol masculino de la CAM obtuvo el título de subcampeón.
- ✓ Continúan desarrollándose actividades de celebración de cumpleaños para el personal que labora en la Institución.
- ✓ La OCI en su rol de asesoría, remite a la Coordinación de Talento Humano remite Acuerdo 565 de 2016 emitida por la CNSC “*Por el cual se establece el sistema tipo Evaluación Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba*”; con el fin de que se de aplicación a las disposiciones allí contenidas en lo que a la Corporación le compete.
- ✓ Con el fin de evaluar la gestión e identificar las fortalezas y debilidades y la manera cómo impacta el proceso de Talento Humano en el logro de los objetivos Institucionales, la OCI realiza en el mes de Octubre de 2016 Auditoría Especial, en la cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
 - Efectuar seguimiento a las herramientas de Control Interno, Riesgos e Indicadores del proceso.
 - Verificar la socialización y adherencia al Código de Ética y Principios Corporativos.
 - Verificar la gestión y trámite de las situaciones administrativas laborales.
 - Verificar el cumplimiento de los requisitos para la selección de personal teniendo en cuenta el tipo de vinculación y los requisitos de ley.
 - Verificar el reporte de la información de los funcionarios en los aplicativos SIGEP y el cumplimiento de la Ley de Cuotas.
 - Verificar la aplicabilidad de los procesos de inducción y reinducción en el 2016.
 - Verificar el cumplimiento del procedimiento viáticos y Gastos de Viaje.
 - Efectuar seguimiento a los acuerdos laborales y comportamentales evaluados en 2016.
 - Verificar el cumplimiento del Plan de Capacitación y Bienestar Social e incentivos así como la evaluación del impacto vigencia 2015
 - Verificar el cumplimiento de la Evaluación de desempeño del personal de carrera, provisional y de libre nombramiento y remoción del 2016, así como el impacto de la vigencia 2015.
 - Verificar el cumplimiento del SG-SST 2016.

- Verificar el cumplimiento de los lineamientos de buenas prácticas ambientales.
- Verificar la elaboración y liquidación de Nómina de acuerdo a las novedades y obligaciones de ley.
- Verificar la entrega de la Dotación de acuerdo a la normatividad vigente.
- Verificar el cumplimiento de las funciones establecidas para el Área de Gestión Humano, en desarrollo del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.
- Efectuar seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el proceso durante la vigencia 2016 que se encuentren en ejecución y evaluar la efectividad de los finalizados en 2015.
- Efectuar seguimiento a las acciones tomadas por Autocontrol para la mejora continua de la gestión del proceso, en desarrollo de la auditoria.
- Verificar la implementación y eficacia de los controles definidos en la caracterización del proceso, en desarrollo de la auditoria.

Producto de dicha Auditoría se hallaron fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades, las cuales fueron puestas en conocimiento de la Dirección General y líder de proceso, con el fin de que se adelanten las mejoras que sean necesarias.

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

- ✓ La entidad cuenta con El *Plan de Acción Institucional 2016 – 2019* denominado: “*Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz*”, formulado en conjunto con todos los actores en el sector ambiental en el Departamento, el cual, se encuentra publicado en la página web, al igual que el presupuesto, sus modificaciones y ejecuciones, así como, los proyectos de inversión para la vigencia 2016.
- ✓ El Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal se realiza mediante el seguimiento a los indicadores mínimos y cumplimiento de metas planteadas en el mismo, para este efecto el Director de la CAM presenta informes de gestión trimestrales ante el Consejo Directivo de la Corporación que dan cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos planteados en el Plan. Semestralmente se envía un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El seguimiento a la gestión de la entidad se realiza a través del monitoreo de metas programadas de acuerdo con los proyectos establecidos en el PA. El siguiente cuadro nos muestra el porcentaje de avance financiero por proyectos a 10 de noviembre de 2016:

Tabla No. 1 Ejecución Plan de Acción a 10 de Noviembre de 2016

| Programa | Proyecto | INDICE DE EJECUCION FINANCIERA DEL PROYECTO (%) |
|----------------------|--|---|
| P 1: AGUA PARA TODOS | P 1.1: ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN HIDRICO Y HIDROGRÁFICAS DEL RECURSO LAS CUENCAS | 44% |

| | | |
|--|---|--------------|
| | P 1.2: RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS | 92% |
| | P 1.3: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS | 100% |
| P 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA | P 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS | 83% |
| | P 2.2: CONSERVACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y SU BIODIVERSIDAD | 65% |
| P 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE | P 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS | 92% |
| | P 3.2: AREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES | 34.2% |
| P 4: CUIDA TU NATURALEZA | P4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 85% |
| P 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO | P5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL | 59% |
| | P 5.2: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES | 8% |
| P 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ | P6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA | 38% |
| | P6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON | 33% |
| INDICE GLOBAL DE EJECUCION FINANCIERA PLAN DE ACCION 2016 | | 69.9% |

Fuente: OPL

- ✓ Por otra parte, es necesario fortalecer los instrumentos de seguimiento a la planeación (Plan Contractual, P.A., Seguimiento y ejecución de los Proyectos de Inversión), con el objetivo de mejorar los niveles de ejecución contractual, presupuestal y física de las metas y productos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1,2,1 Planes, programas y proyectos "...Este proceso plantea la necesidad de analizar desafíos y oportunidades que entrega un entorno cambiante, al tiempo que requiere estar atento a la realidad interna y circunstancias particulares de las entidades, con el fin de alcanzar procesos de planeación eficaces y que puedan materializarse de la mejor manera, permitiendo alcanzar las metas y resultados previstos.
- ✓ Avance Plan de Acción. Se evidencia publicación del Informes de Ejecución del I Semestres del Plan de Acción en el 2016, en el link: <http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-gesti%C3%B3n/category/258-semester-i.html>
- ✓ La CAM, alineada a la política de "Transparencia, participación y servicio al ciudadano" continúa realizando el seguimiento a las actividades enunciadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), para lo cual la OCI realizó el seguimiento al PAAC con corte a 30 de agosto de 2016, y fue publicado en la página de la Corporación, en el enlace: <http://www.cam.gov.co/entidad/planes/plan-anticorrupti%C3%B3n/category/51-seguimiento-plan-anticorrupti%C3%B3n.html>.
- ✓ *Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo:* Se está efectuando la revisión, actualización e implementación del Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud en el Trabajo en la Corporación de acuerdo con el Decreto 1072 del 26 de Mayo de 2015 el cual debe haberse implementado a partir del 31 de enero de 2017. La contratista responsable del SG-SST ha proyectado los siguientes documentos, los cuales deben de ser adheridos y/o actualizados en el SIG:

- Guía del sistema de gestión.
- Política Integral.

- Cuadro de Recursos.
- Responsable Dirección.
- Roles y responsabilidades.
- Organigrama.
- Matriz de peligros
- Reglamento HySI.
- Fichas técnicas de seguridad: Se elaboraron las fichas de iluminación en la Corporación y Elementos de protección personal, como cabeza, ojos, manos, pies y respiratorio.
- Programas de EPP, Almacenamiento y procedimiento de trabajo seguro.
- Matriz Legal.

Para este periodo, la contratista SG-SST realizó diez (10) visitas a las direcciones territoriales centro, occidente, sur, CAV y en la sede principal, en las que se realizó la inspección de los botiquines, logrando la dotación por parte de los Directores Territoriales. En el territorial centro se reubico la camilla el botiquín y su respectiva señalización ya que donde se encontraba no era visible. Se instaló el afiche de manejo de camilla, las 5 eses y se socializo al personal de la territorial sur, centro, occidente, CAV y en varias dependencias de la sede principal de la Corporación.

Se ha gestionado además, la cotización, elaboración de análisis del sector y estudios previos para la contratación de exámenes médicos ocupacionales, instalación de alarma de emergencias, revisión y recarga de extintores y suministro de los elementos de protección personal para el personal de planta de la Corporación.

La Corporación está a la espera de respuesta de la Secretaria De Salud Del Municipio De Neiva, sobre solicitud de fumigación para el control de insectos voladores.

- ✓ *Programa Orden y Aseo:* En este programa se resalta la realización de jornadas de Aseo en algunas dependencias de la Sede Principal, una Dirección Territorial y el CAV.
- ✓ *Programa de Gestión Ambiental:* Para Noviembre del 2016 el desempeño del sistema fue del 100%, soportado en las metas de manejo y disposición de residuos sólidos y de consumo de los servicios públicos de agua, energía y papel.

Manejo y disposición de residuos sólidos: Durante los meses de julio a noviembre se realizaron 24 seguimientos a cambio de hábitos y costumbres en el manejo integral de los residuos sólidos.

En lo que respecta a residuos aprovechables, como resultado de la separación en la fuente de los residuos generados en la Sede Principal y las Direcciones Territoriales, se han aprovecharon un total de 470 kg de residuos.

A través de la compostera, se vienen transformando y aprovechando todos los residuos que se generan en la sede principal producto del barrido (hojarasca) de las zonas verdes en compost, a través de la aplicación de microorganismos eficientes, cal-viva y volteos constantes que permiten que este material se vaya descomponiendo hasta convertirse en abono. Durante los meses de agosto a noviembre se obtuvieron 1.000 Kg de compost que fueron utilizados para el abono y siembra de prados en la sede de la Corporación.

Con relación a los programas pos consumo que actualmente se vienen implementando, se gestionó con la empresa Homecenter la entrega de forma

gratuita de 14 kilos de pilas, 53 Kilos de bombillas y fluorescentes, al programa Planet Partners de Hewlett Packard Colombia, se dispusieron un total de 35 unidades de tóner y con ecocomputo se dispusieron 350 kilos de computadores, periféricos y otros residuos electrónicos.

Adicionalmente se realizó campaña interna de recolección de pilas y baterías, donde se decepcionó un total de 61 pilas.

Se acondicionó el centro de acopio temporal de los residuos especiales con el fin de mantener el orden y cumplir con lo estipulado.

- ✓ Consumo de papel: Realizando un comparativo entre Octubre del 2015 y 2016, se evidencia que se ha logrado reducir el consumo de papel en la Sede Principal un 8,75% y en las Direcciones Territoriales un 2.5%.
- ✓ Consumo de energía: Se han realizado 3 capacitaciones y 20 seguimientos a cambio de hábitos y costumbres para el ahorro de energía. El ahorro en el consumo de energía en el tercer trimestre del año 2016 en la sede principal fue \$ 1.546.350 equivalente a 1.960 KWH. Así mismo la DTS ahorró 166 KWH, con respecto a la DTC y DTO, el consumo se mantiene constante.
- ✓ Consumo de agua: Con el fin de optimizar el consumo del recurso hídrico, se realizó cambio del medidor, por averías, previniendo fugas y pérdidas de agua. El ahorro en el consumo de agua en el tercer trimestre del año 2016 de la sede principal fue \$ 2.564.150 y 1.156 M3. Se visualiza divulgación permanente de ahorro del servicio público, en las carteleras corporativas y correos electrónicos institucionales. La Corporación adelanta trámite ante ANLA permiso de concesión de aguas superficiales para implementación Pozo Séptico Sede Principal y permiso de reúso del agua tratada para el CAV, dos (02) importantes proyectos que permitirán optimizar el recurso.

1.1.2. Modelo de Operación por Procesos

- ✓ La interacción de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y transversal de la Corporación están representados gráficamente en el Modelo de Operación por procesos, el cual además muestra la cadena de valor, se encuentra debidamente caracterizado, reflejando así las interacciones, las entradas y las salidas, garantizando el cumplimiento de los objetivos Institucionales.
- ✓ El acceso a la documentación del Sistema se realiza a través de la Intranet, para lo cual cada funcionario cuenta con su clave de acceso. Allí, se pueden consultar las Caracterizaciones de los Procesos del SIG, los lineamientos, las guías, los procedimientos, manuales, tablas y formatos asociados a todos los procesos de la Entidad con el registro del control de cambios, lo que permite identificar los métodos, los puntos de control para realizar las tareas, la asignación de responsabilidades, así como entender la dinámica requerida para el logro de los objetivos y obtención efectiva de los servicios.
- ✓ Durante el período de análisis, se realizó un (01) cambio y actualización a los documentos y formatos asociados en pro del mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión Pública: F-CAM-034.

- ✓ Se resalta que los procesos y procedimientos de la Corporación, deberán ser adaptados a los principales cambios de las versiones 2015 de las Normas ISO 9001 y 14001, actividad a desarrollar por parte de los Líderes de Procesos en conjunto con la Coordinación del SIG.
- ✓ La Corporación cuenta con una representación gráfica que muestra la jerarquía e interrelaciones de las diferentes áreas que la componen, en una estructura tipo vertical, medianamente flexible, esto es, que se dificulta en algunos procesos, la facilidad de adaptación de los trabajadores a las necesidades de las partes interesadas, lo que no permite completar su trabajo de manera eficiente y retardando la toma de decisiones cuando es necesario.

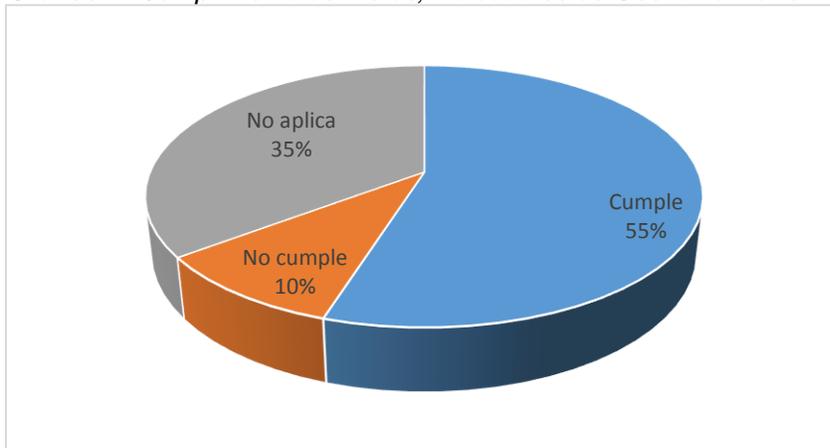
1.2.3. Estructura Organizacional

- ✓ La estructura organizacional de la Corporación no ha sufrido modificaciones desde el año 2005, fecha en la que se fue establecida por el Concejo Directivo. La planta global tiene la siguiente composición:
Vacancia temporal: 1
Vacancia definitiva: 24
Encargo: 3
Los cargos que se encuentran en vacancia definitiva, están siendo ofertados por la Corporación, a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, quien adelantará la convocatoria pública el próximo año.

1.2.4. Indicadores de Gestión

- ✓ Los mecanismos de seguimiento, medición, análisis y mejora han sido definidos por la Corporación a través de 51 indicadores clasificados así: 11 Indicadores de Eficiencia, 34 de Eficacia y 6 de Efectividad con el fin de garantizar el logro de los objetivos derivados de la planeación estratégica.
Para el 30 de septiembre, se reporta el siguiente nivel de cumplimiento de las metas propuestas por parte de la Corporación a través de los indicadores de gestión:

Gráfico 1: Cumplimiento de metas, Indicadores de Gestión a Noviembre 2016



Un total de 28 indicadores cumplieron con la meta prevista; entre tanto 18 más tienen una periodicidad de medición semestral, anual o cuatrienal, por lo que para la fecha del reporte no se cuenta con factor de medición. Se visualiza que 5 indicadores no alcanzan el nivel de cumplimiento de la meta prevista para

Fuente: Control Interno, tomado de informe OPL

el corte, por lo que se constituyen en una advertencia de posibles desviaciones que pueden llegar a afectar cumplimiento de las metas de los procesos; por tanto, deben

de ser revisados por los líderes de procesos y así tomar las acciones y decisiones preventivas, correctivas o de mejora a que hubiere lugar.

- ✓ Los indicadores de Desarrollo Sostenible, Ambientales y de Gestión, establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución 0667 del 27 de abril de 2016, se adhirieron al Plan de Acción Cuatrienal, de la siguiente manera:

Tabla No. 2 Inclusión Indicadores de Desarrollo Sostenible, Ambientales y de Gestión al PA

| PROGRAMA | PROYECTO | INDICADOR |
|---|---|---|
| P 1: AGUA PARA TODOS | P 1.2: RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS | Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución |
| | | Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación |
| P 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA | P 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS | Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP |
| | | Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución |
| | P 2.2: CONSERVACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y SU BIODIVERSIDAD | Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución |
| | | Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación |
| P 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE | P 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS | Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental |
| | | Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción |
| | P 3.2: AREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES | Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana |
| P 4: CUIDA TU NATURALEZA | P4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL | Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento |
| | | Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento |
| | | Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- con seguimiento |
| | | Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento |
| | | Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación. |
| | | Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos |
| | | Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC |
| P 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO | P5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL | Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT |
| | | Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones |

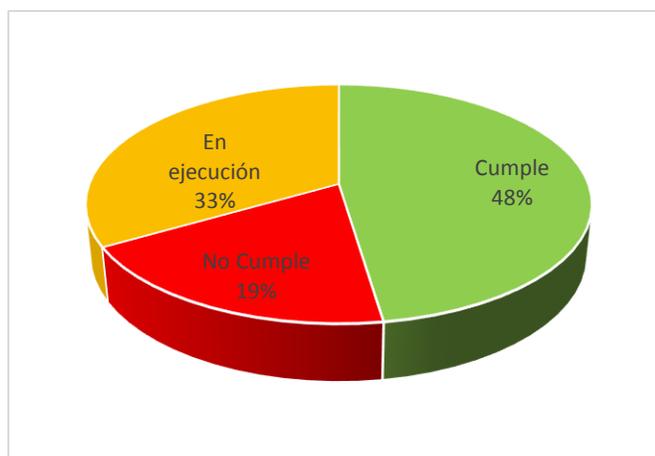
| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| | | relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial |
| | | Porcentaje de avance en la Formulación de Plan de Ordenación Forestal. |
| P 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ | P6.2:EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON | Ejecución de acciones en Educación Ambiental |

Fuente: Control Interno, tomado de informe OPL

Su medición se realiza con la misma periodicidad de los indicadores de Gestión. Para el 30 de noviembre de 2016, el cumplimiento de estas metas alcanzó los siguientes niveles:

Gráfico 2: Cumplimiento de metas, Indicadores Tipo (Res.667-2016) a noviembre 2016

Como se muestra en la imagen, de los 21 Indicadores Tipo establecidos por la Corporación, a 30 de noviembre se ha cumplido con las metas físicas en un 48% de éstos; entre tanto un 33% de las metas se están ejecutando y han alcanzado niveles de cumplimiento menores. El restante 19% a la fecha de corte presenta un rezago respecto a la meta establecida.



Fuente: Control Interno, tomado de informe OPL

1.2.5. Políticas de Operación

- ✓ Las Políticas de Operación de la Corporación han sido definidas y documentadas en los procedimientos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión y se difunden a través de la Oficina Asesora de Planeación y su publicación en la plataforma documental de la entidad.

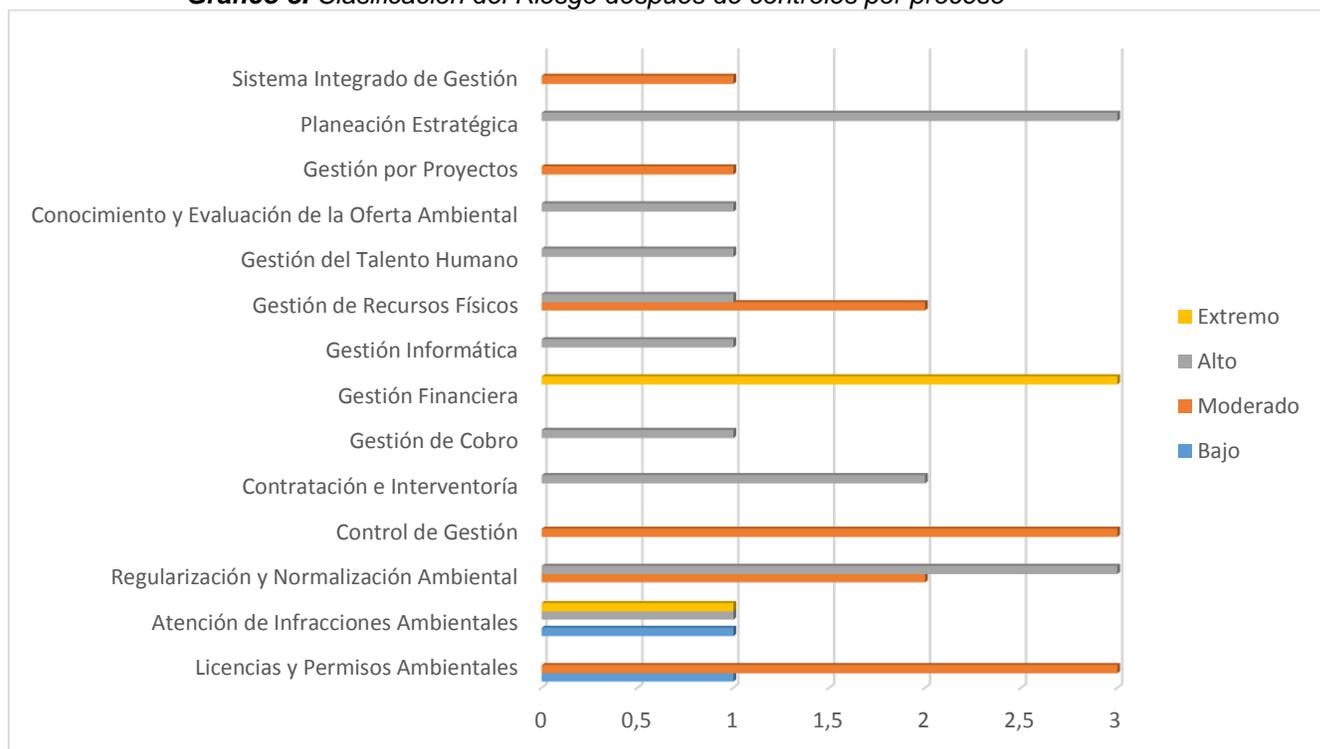
No obstante, siendo las Políticas de Operación según Manual Técnico- MECI-2014 el “Elemento fundamental para el direccionamiento, dado que facilita la ejecución de las operaciones internas a través de guías de acción para la implementación de las estrategias de ejecución de la entidad pública; define los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función, los planes, los programas, proyectos y políticas de administración del riesgo y de otros procesos previamente establecidos por la entidad”, considera la OCI se deben implementar políticas de operación asociadas con la transparencia, independencia y ética y las que sean necesarias para el desarrollo de las actividades de los procesos, pues, no es suficiente contar con sólo Política del Sistema Integrado de Gestión y Política de No consumo de Bebidas Alcohólicas ni Sustancias Psicoactivas.

En este sentido, la Corporación a través de sus dependencias, deberá propender por la promoción continua para la ejecución de los procesos y actividades en cumplimiento de su quehacer institucional, como por ejemplo: circularizar información sobre el manejo y control presupuestal, ejecución planes contractuales, roles y responsabilidades de los supervisores de contratos, entre otras.

1.3. Componente Administración del Riesgo

- ✓ La metodología para la identificación, valoración y monitorización de los riesgos de gestión y corrupción de los procesos de la Corporación está definida en el documento P-CAM-034 V4. En seguimiento semestral que realiza la OCI, pudo establecer un avance del 71% del plan de acción para la mitigación de riesgos de gestión y un 54% para los riesgos anticorrupción.

Gráfico 3. Clasificación del Riesgo después de controles por proceso



Fuente: OCI

De acuerdo a los resultados es necesario realizar monitoreo de las acciones establecidas, con el fin de asegurar que estén siendo efectivas, es decir, que contribuyan a mitigar la causa que genera el riesgo.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente de Autoevaluación Institucional

- ✓ De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, sus Decretos Reglamentarios 2145 de 1999 y 1537 de 2001, y demás normas legales concordante la OCI estableció para el 2016 plan de trabajo para la Medición, Seguimiento y Mejora Institucional, el cual se ha venido cumpliendo; herramienta que ha permitido dar cumplimiento a los objetivos propuestos, con un enfoque hacia el mejoramiento continuo.
- ✓ La OCI en el ejercicio de sus funciones en el rol de asesoría o acompañamiento, ha identificado necesidades de asesoría y acompañamiento para lo cual se han generado sugerencias y recomendaciones tendientes a fortalecer los procesos y a la consecución de los resultados esperados.
- ✓ Así mismo, la OCI ha cumplido a cabalidad con la presentación de los informes a los Entes de control, dando cumplimiento con las normas legales vigentes.
- ✓ De igual manera, la Oficina de Control Interno continúa dando cumplimiento a su rol de relación con Entes Externos a través de la presentación oportuna de los informes de ley a los Entes de Control y Entes Externos y los establecidos en las normas nacionales, entre los cuales se encuentra la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.
- ✓ La OCI también ha emitido informes a la alta dirección que permite dar a conocer los resultados producto de los seguimientos, asesorías y acompañamientos realizados en el cuatrimestre evaluado, como es el caso del seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), Cumplimiento de Sentencias Judiciales, Austeridad en el Gasto Público, entre otros.
- ✓ No se evidenciaron compromisos de la Revisión por la Dirección con corte a junio 30 de 2016, por lo que no se requirió seguimiento por parte de la OCI.
- ✓ Continúa la Dirección General, promoviendo los Comités Directivos para el seguimiento a la ejecución física y financiera de los programas y proyectos establecidos el Plan de Acción, Ejecución a presupuestos de ingresos y gastos de manera semanal, y la revisión del cumplimiento de compromisos previos en dichos comités. En el cuatrimestre reportado, existe soporte de la realización de 11 Comités Directivos.
- ✓ Los Comités de Autocontrol comúnmente conocidos como Encuentros Conversacionales, son realizados por las dependencias con el fin de hacer seguimiento a las metas de los proyectos, PQRS, productos no conformes, avance, acciones correctivas, preventivas y de mejora, etc. Reposo en la OCI copia de las actas de las siguientes dependencias:

Tabla No. 3 Remisión de Actas Encuentros Conversacionales a OCI

| Dependencia | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre |
|--|--------|------------|---------|-----------|
| Secretaría General | X | X | X | X |
| Oficina de Planeación | X | X | X | X |
| Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental | X | X | X | |

| | | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|--|
| Subdirección de Gestión Ambiental | x | x | X | |
| Dirección Territorial Norte | x | X | | |
| Dirección Territorial Occidente | x | x | x | |
| Dirección Territorial Centro | x | X | | |
| Dirección Territorial Sur | x | x | X | |

Fuente: Control Interno

- ✓ Liderado por la Oficina de Planeación, se presenta otro componente importante en el ejercicio de autoevaluación institucional: Informe de Revisión por la Dirección, con fecha: 30 de Noviembre de 2016, en el que se muestra el avance del programa ambiental de la Corporación, el seguimiento a indicadores de proceso, resultado de auditorías internas, satisfacción del cliente institucional y el seguimiento a acciones de mejoramiento:

Gráfico 4: Avance acciones de mejoramiento Informe Revisión por la Dirección Nov 30/2016



De las seis (06) acciones de mejoramiento previstas, se han ejecutado las siguientes actividades así: Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental a través de los senderos interpretativos, Fortalecimiento de la estrategia de CAM en tu municipio y Opita de Corazón y Elaboración del estudio de modernización para el

Fuente: Control Interno

fortalecimiento de la planta de personal de la Corporación. Así mismo, se encuentran en ejecución: la realización del estudio regional de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos – AVR para el departamento del Huila, la culminación del proceso de construcción del bloque de archivo central, el kiosco y la oficina de atención al usuario, el mantenimiento general de la sede principal y del CAV y el estudio de vulnerabilidad sísmica para la sede principal, Realizar el estudio regional de aguas subterráneas para el departamento del Huila. Los anteriores procesos ya fueron adjudicados a través de convocatorias públicas e inician su etapa de ejecución.

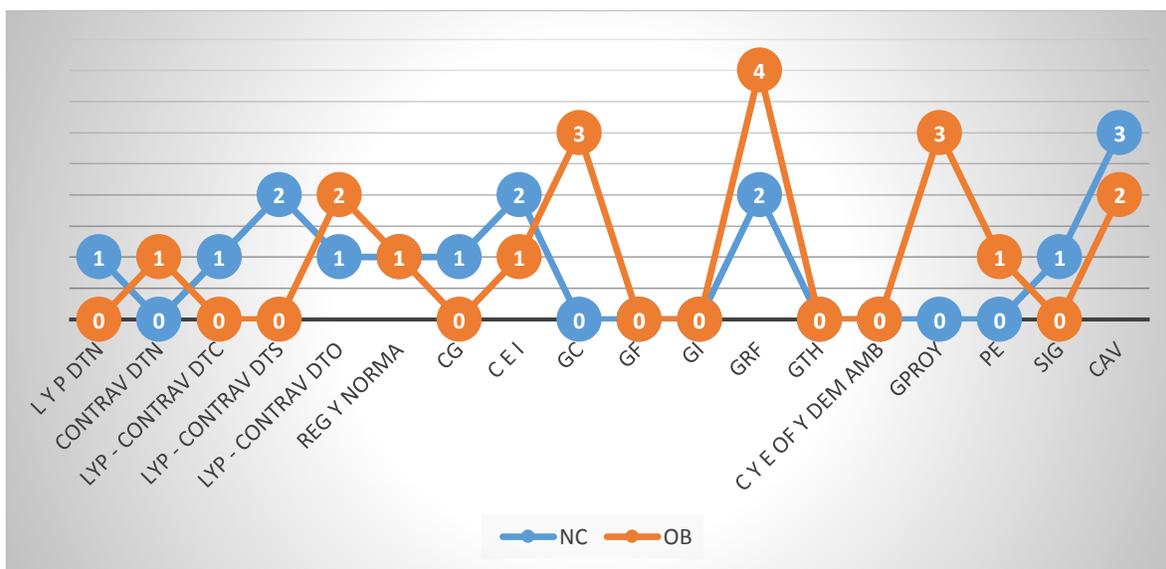
2.2. Componente Auditoría Interna

- ✓ Se cumplió con el 100% de la Auditoría Interna programadas para el 2016, la cual fue realizada por personal capacitado, quien a su vez realizó un informe detallado para cada proceso auditado.
- ✓ En términos generales, pese a que la Corporación ha venido dando cumplimiento en gran parte al Sistema Integrado de Gestión frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2008, ISO 14000:2008, NTCGP 1000:2009, requisitos del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 1000:2014 y requisitos Legales, en la presente vigencia se evidencia un aumento tanto en los

hallazgos de no conformidad y observaciones detectadas en los procesos; lo que refleja una debilidad al seguimiento del SIG. Para ello se recomienda que en los Comités del SIG se realice un análisis de las causas raíces de estos hallazgos y se hagan los seguimientos a los planes de mejoramiento formulados, con lo que se traspasará de un sistema reactivo a un sistema preventivo.

- ✓ De la Auditoría Interna al SIG realizada en el segundo semestre del 2016 se evidenciaron quince (15) no conformidades y dieciocho (18) observaciones - oportunidades de mejora. Las principales causas se relacionaron en el acápite 4 y 8, y en general se debe a debilidades a lo establecido en las caracterizaciones de los procesos y procedimientos, debilidades en la planeación de actividades.

Gráfico 5: Total Hallazgos Auditoria Interna 2016



Fuente: Control Interno

- ✓ En comparación con la auditoría 2015, para esta vigencia aumentó el número de No Conformidades encontradas en los procesos: Licencias y Permisos Ambientales DTN y Gestión de Recursos Físicos. De la misma manera, se encontraron hallazgos de No Conformidad en procesos los cuales no se habían identificado incumplimiento a criterios de norma como son: Licencias y Permisos Ambientales DTS y DTC, Regulación y Normalización Ambiental, Control de Gestión, Contratación e Interventoría, SIG y Autoridad Ambiental CAV; mostrando debilidades en seguimiento al SIG. De igual forma, las observaciones muestran un aumento significativo para el año 2016, lo que refleja al igual que las No Conformidades debilidades en seguimiento al SIG.
- ✓ Seguidamente, la OCI realizó monitoreo y seguimiento en los meses de octubre y noviembre, a la efectividad de las 46 acciones propuestas con el objetivo de medir la efectividad de las actividades programadas, encontrando que:

En el primer seguimiento realizado en el mes de octubre de 2016, con motivo del esfuerzo de los líderes de proceso y de las dependencias involucradas sólo se logró

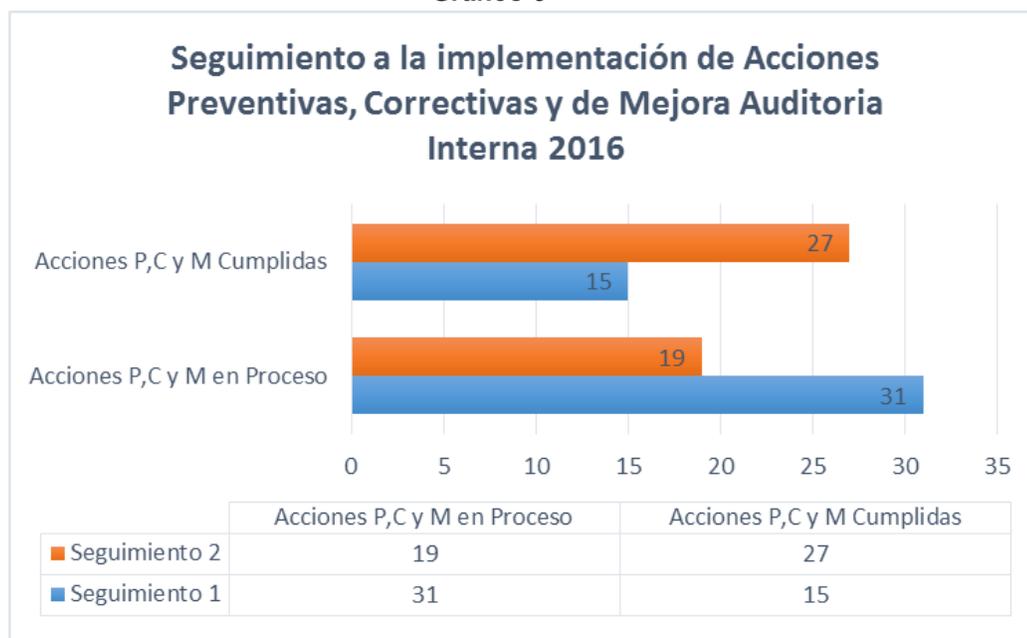
el mejoramiento de 15 acciones (equivalente a un 33%) y el restante 67% (31 acciones) se encontraban en proceso de ejecución.

Ya para el segundo seguimiento realizado el 23 de noviembre de 2016 se logró aumentar el número de acciones cerradas alcanzando un total de 27 acciones (equivalente a un 59%) quedando abiertas un total de 19 acciones equivalentes al 41%.

Las acciones implementadas, están debidamente soportadas por evidencias entregadas por cada uno de los líderes de procesos a la OCI, quien a su vez diligenció el Formato F-CAM-178 Seguimiento a Acciones de Auditorías.

Se muestra un importante avance de las acciones de mejoramiento propuestas por los líderes de proceso (59%) a los hallazgos detectados en el ciclo de auditorías del 2016, pasados al menos 60 días desde el desarrollo de la actividad, así:

Gráfico 6



Fuente: Control Interno

- ✓ Por otra parte, entre el 28, 29, 30 Noviembre y 1 DIC 2016 2016 se efectuó auditoria externa realizada por COTECNA, convalidando a través de segundo seguimiento, la conformidad de los Sistemas de Gestión implementados y certificados por la Entidad frente a los requisitos de las Normas NTC GP 1000:2009, ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004. El resultado de la auditoría fue la conformidad y continuidad de los sellos que avalan la buena gestión, implementación y mantenimiento de los Sistemas certificados.
- ✓ El día 30 de noviembre de 2016, la CGR informa sobre el cierre definitivo de la Auditoría Integral a la vigencia 2015 y en desarrollo de ésta, la Corporación fue notificada de 40 observaciones. Se espera que la segunda semana de diciembre,

sea entregado el informe definitivo, en donde se visualicen posibles hallazgos detectados.

2.3. Planes de Mejoramiento

- ✓ De la auditoría integral realizada por la CGR a la vigencia 2014 resultaron 28 hallazgos y para subsanarlos se construyeron 28 actividades. Adicionalmente dicho plan de mejoramiento incluyó 9 actividades más que corresponden a actividades de vigencias anteriores; de las cuales a 30 de Junio de 2016, se han cerrado 25 (67.56%) y 9 (24.32%) aún se encuentran en ejecución. La OCI ha venido instando permanentemente a las dependencias responsables de dichas actividades, para que fortalezcan la eficacia y efectividad de las acciones establecidas para que se alcance el cumplimiento total a 31 de diciembre. El segundo seguimiento al PMI será reportado dentro de los plazos establecidos por la CGR a través del aplicativo SIRECI en el mes de enero de 2017.
- ✓ Tiene prevista la Corporación, la suscripción de nuevo plan de mejoramiento institucional a la Auditoría Integral de la vigencia 2015, una vez ésta, remita el informe definitivo en el mes de Diciembre.

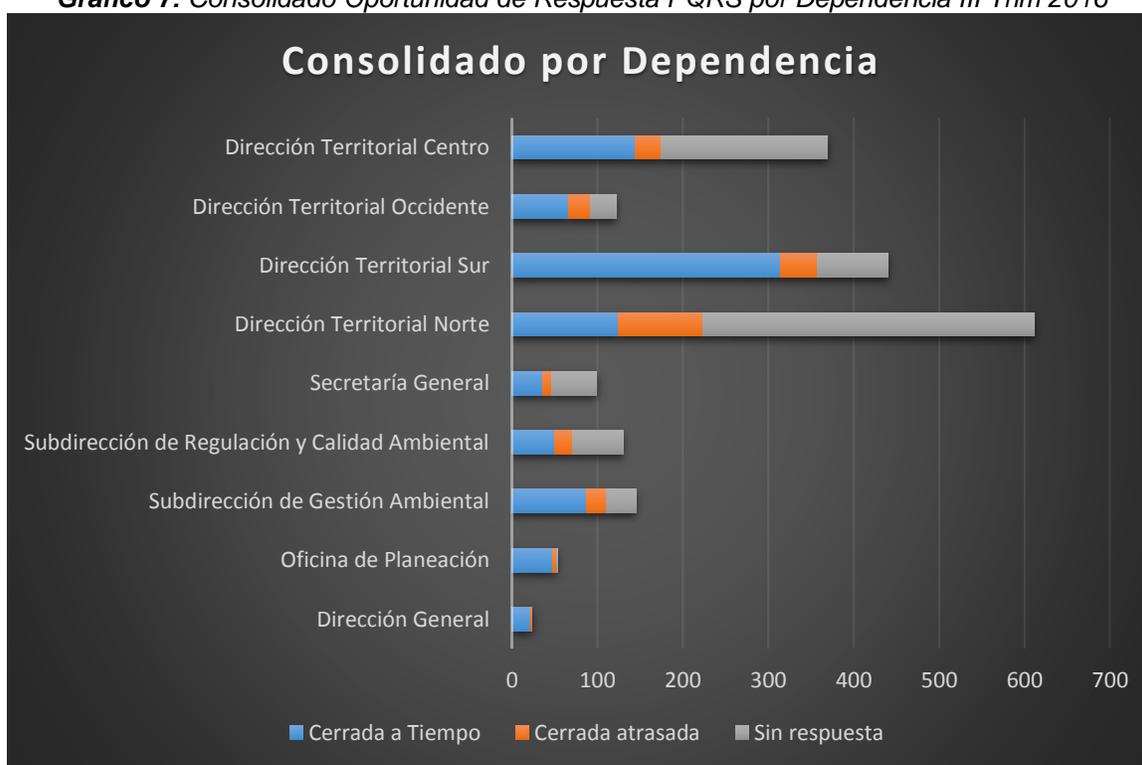
3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

3.1. Información y Comunicación Externa

- ✓ El “Plan de Comunicaciones” OD-CAM-033, es desarrollado permanentemente. El indicador semestral “Ejecución del Plan de Comunicaciones” arrojó para el mes de junio de 2016 un cumplimiento del 85%. Así mismo, a 30 de octubre de 2016 se realizó seguimiento a la ejecución del Plan, dentro de lo cual se resalta que:
 - Se han redactado y difundido 173 boletines prensa sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación.
 - Se ha actualizado y alimentado la sección de noticias de la página web de la CAM www.cam.gov.co con los 173 boletines de prensa que se generaron con información relacionada a las acciones y gestión que adelanta la Corporación.
 - Se han administrado las redes sociales de la Corporación (Facebook/CAM y Twitter/CAMHUILA) plataformas en las cuales se actualiza de manera permanente e inmediata información de las acciones que adelanta las Corporación.
 - Está en ejecución el Plan de Medios de la Corporación en el que se publica en radio, prensa, televisión e internet información de la gestión que adelanta la Corporación.
 - Se logró publicaciones (free pres) en los medios de comunicación regional y nacional sobre la gestión que viene realizando la CAM.
 - Mensualmente se elabora Noticam que contiene información de interés para los clientes internos, se envía por correo electrónico y por WhatsApp.
 - A través de las carteleras institucionales, el Noticam y la página web www.cam.gov.co se difunde la información del Sistema Integrado de Gestión.

- ✓ Adicionalmente, la CAM transmite toda la información de consulta ciudadana a través de la página web, según lo reglado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015.
- ✓ La OCI realiza seguimiento y evaluación mensual a las PQRS interpuestas por la ciudadanía en general, la dependencia responsable, así como, principalmente el nivel de eficiencia en la respuesta por parte de la entidad. Dicha información es puesta en conocimiento de los jefes de dependencia, para su debido análisis y toma de acciones. Además se realiza consolidación trimestral de la información con destino a la Dirección General, a través del informe de revisión por la dirección. Los resultados del III Trimestre del 2016, son los siguientes:

Gráfico 7: Consolidado Oportunidad de Respuesta PQRS por Dependencia III Trim 2016



Fuente: Control Interno

- ✓ De la información recepcionada se concluye que en el III Trimestre del 2016, en la CAM, un 62% de las PQRS fueron tramitadas, pero solo el 46% cumplió los términos de respuesta establecidos en el Procedimiento P-CAM-003 Procedimiento manejo de Quejas, Reclamos y Sugerencias, y el restante 13% se resolvieron de manera extemporánea. A la fecha de cierre del informe existían un 43% de éstas sin resolver.

ASPECTOS POR MEJORAR

Realizar actividades de manera continua que promuevan los principios y valores en la Corporación, pues, una Gestión del Talento Humano moderna deberá lograr que las personas se sientan y actúen como socias de la Corporación, participen activamente en un proceso de desarrollo continuo a nivel personal y organizacional y sean las protagonistas del cambio y las mejoras.

Con el fin de facilitar la labor de Inducción a la Corporación, se recomienda la generación de una presentación institucional. Esta actividad de Inducción debe de garantizarse para el personal contratista. Y Se debería realizar al interior de cada proceso (Encuentros Conversacionales) jornadas de reinducción con el fin de retroalimentar al personal en las generalidades de la Corporación, los diferentes sistemas adoptados por la entidad, así como, en los aspectos relacionados con su quehacer diario.

Generar acciones de mejora respecto a la Auditoría Especial al proceso de Talento Humano realizada en el mes de octubre de 2016 a la gestión del proceso de talento humano en el período enero – Septiembre.

Generar acciones preventivas, correctivas o de mejora, respecto a los indicadores que no alcanzan el cumplimiento de las metas a 30 de septiembre de 2016. Se recomienda el análisis de indicadores en los Encuentros Conversacionales de las dependencias relacionadas. Dichas acciones deben de estar documentadas.

Formular fichas técnicas u hojas de vida de los indicadores, en las que se definan los objetivos, las fórmulas de cálculo, los rangos de calificación y la periodicidad de la medición, implementar políticas de operación asociadas con la transparencia, independencia y ética en el desarrollo de las actividades de los procesos,

Los líderes de los procesos podrán involucrar a sus equipos de trabajo en esta etapa de la administración del riesgo, ya que son ellos quienes aplican los controles y pueden dar cuenta de su efectividad, establecer, eliminar o actualizar controles respecto de su efectividad en la mitigación de los riesgos.

Fortalecer el proceso de seguimiento y control, verificando el resultado de evaluación e implementar las correcciones y acciones de mejora.

Documentar los comités directivos de las direcciones territoriales, mediante actas.

En el marco del ejercicio del fomento a la cultura del Autocontrol, es importante que cada dependencia evalúe los resultados generados en el informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), e implementen las medidas necesarias y efectivas que garanticen que la atención en la respuesta de las PQRS se efectúe de acuerdo con las normas legales vigentes, garantizando la eficiencia, eficacia y efectividad.

Las oficinas y dependencias de la Corporación, deben fortalecer el planteamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de los Planes de Mejoramiento

Institucionales, y así garantizar que las actividades estén dirigidas a la eliminación de la causa raíz inicialmente identificada, con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo de Control Interno de la Corporación, alcanzó un nivel madurez para la vigencia 2015 de 85.25%, nivel Satisfactorio, indicando que la entidad gestiona de manera completa y bien estructurada la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos.

El nivel alcanzado permite visualizar vías de mejora para la obtención de un nivel avanzado si se establecen acciones para el avance, en especial, las relacionadas con el componente del entorno de control.

Neiva, 20 de Diciembre de 2016.

Atentamente

ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERON

Asesor Dirección con funciones de Control Interno